

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 24 de agosto de 2011, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.- Establecer los siguientes precios públicos por los conceptos y con las tarifas que se indican seguidamente:

Alquiler de carpas en plaza de España, durante las fiestas de la Sementera de 2011.

Tarifas:

- 1.200,00 euros para establecimientos hosteleros.

- 1.000,00 euros para partidos políticos.

2.- Declarar que el precio público establecido cubre el coste económico del servicio.
3.- Para lo no previsto en este acuerdo, se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

4.- Dar a conocer el importe del precio público aprobada mediante anuncio a insertar en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Torrijos 25 de agosto de 2011.-El Alcalde accidental, Eusebio Manjarrez Castaño.

N.º I.- 7886